Ing. Com. Thomas Zuñiga Poveda
Registro Profesional No.1201

INFORME DEL COMISARIO

He revisado el Balance General de IMPORDAU S.A. y el correspondiente Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2006.

La compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, asi como ha tenido en consideración las resoluciones que los accionistas han tenido durante el año, para lo cual los administradores han sabido llevarlas a cabo.

Las Cifras reflejadas en el Balance General de IMPORDAU S.A. al 31 de Diciembre del 2006 presentan una utilidad a dicha fecha, para mayor seguridad, realice trabajos de verificación en las principales cuentas, tantos de Activos , Pasivos y Resultados. Con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión Los registros contables que demuestran los resultados de la operación correspondiente al ejercicio económico 2006 son aceptables.

Ing. Com. Thomas Zuñiga Poveda
Reg. 1201

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
03 JUN 2009
Paola Pinoargote
GUAYAQUIL